



**ING. ALEJANDRO PRECIADO PINEDO**  
**JEFE DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE:**

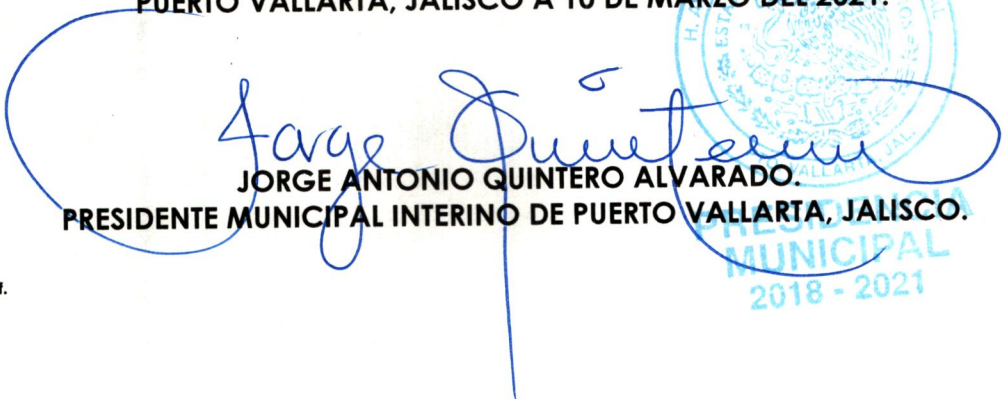
Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo, tengo a bien darle contestación a su oficio DDI/JT/1352/2021 recibido ante esta Presidencia Municipal el día 05 de Marzo del presente año; y en relación a su solicitud le comento lo siguiente:

- a) En lo que respecta a las órdenes del día, versiones estenográficas y por ende las actas correspondientes a los meses de **MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE del año 2020**, le comento que no se pudieron celebrar las sesiones correspondientes, debido a las medidas preventivas que se implementaron para evitar la posible propagación del virus conocido como COVID-19, por lo anterior expuesto me encuentro imposibilitado en dar cumplimiento a lo que peticona.
- b) En lo que respecta a las órdenes del día, versiones estenográficas y por ende las actas correspondientes a los meses de **ENERO y FEBRERO** del año en curso, le comento que no se pudieron realizar por compromisos previamente agendados, por lo anterior expuesto me encuentro imposibilitado en dar cumplimiento a lo que peticona.

Lo anterior de conformidad en lo establecido por los artículos 8 Fracc. VI inciso i) e inciso j), 15 Fracc. VIII y IX, 24 numeral 1 fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular por el momento, me despido quedando a sus finas atenciones.

**ATENTAMENTE**  
**PUERTO VALLARTA, JALISCO A 10 DE MARZO DEL 2021.**



**JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO.**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

C.c. Archivo.  
PMPV/JAQA/dff.